



Arica, diciembre de 2023

CUENTA PÚBLICA 2023

Se entenderá por Cuenta Pública a la entrega de un informe del establecimiento educacional a su comunidad escolar, acerca de las acciones de mejoramiento y logro de resultados del año precedente; así se reconoce el derecho que tiene la comunidad de estar informada sobre la gestión institucional y resultados de aprendizaje. Una Cuenta Pública debe contener aspectos señalados en el artículo 11 de la Ley N° 19.979, relativos a metas y resultados de aprendizaje del periodo, avances y dificultades en las estrategias desarrolladas, horas realizadas del plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar, indicadores de Eficiencia Interna: matrícula, asistencia, aprobados, reprobados, retirados, uso de los recursos financieros que se perciban, situación de la infraestructura del establecimiento y líneas de acción y compromisos futuros.

La gestión educacional desarrollada se basa en la Ley General de Educación que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad, Marco para la Buena Dirección y liderazgo escolar y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del estudiante.

Resulta de suma importancia y trascendente establecer que se trata de una Cuenta Pública con planes, programas y proyectos que, inicialmente se habían propuesto para un año escolar con procesos regulares, sin embargo, ocurrió una pandemia que involucró a todo el mundo, donde los países se vieron afectados política, económica y socialmente.

A partir de esta compleja y difícil realidad, tuvimos que realizar los cambios y adecuaciones pertinentes al desarrollo, cumpliendo con todo aquello que, tecnológicamente estaba a nuestro alcance, donde tuvimos el importante apoyo de los estudiantes, madres, padres y apoderados y de la comunidad en general, que nos permitió finalizar el año y proyectarnos con todo lo que implica la continuidad.

Cabe mencionar que por construcciones dentro del Colegio como las rampas de acceso universal y los ascensores más el arreglo de la carretera de Ingreso a Azapa

I. OBJETIVOS:

1. Informar respecto de la gestión institucional desarrollada durante el año escolar 2023.
2. Conocer resultados obtenidos, destacando avances y dificultades.
3. Determinar proyecciones a desarrollar en 2024.

II. PLANTA FUNCIONARIA 2023:

Directivos (7), Educadoras (7), Profesores (71), Asistentes de la educación profesionales (17), Asistentes de la educación técnicos (33) y Asistentes de la educación auxiliares (15).

Total planta Funcionaria: 150

III. HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y CALENDARIO ESCOLAR:

NIVEL	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M	2°M	3°M	4°M
N° HRS	21	21	33	33	40	40	40	40	40	40	40	40	42	42



El Colegio cumplió con el calendario escolar regional dispuesto para 2023:

ED. PARVULARIA	1º Semestre 2º Semestre	03 de marzo - 28 de junio 17 de Julio- de 07 diciembre	Sin JEC: 38 semanas 798 horas
1º Y 2º BÁSICO	1º Semestre 2º Semestre	03 de marzo - 28 de junio 17 de Julio- de 07 diciembre	Sin JEC: 38 semanas 1254 horas
3º A 6º BÁSICO	1º Semestre 2º Semestre	03 de marzo - 28 de junio 17 de Julio- de 07 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1520 horas de clases.
7º Y 8º BÁSICOS	1º Semestre 2º Semestre	03 de marzo - 28 de junio 17 de Julio- de 07 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1520 horas de clases.
1º Y 2º MEDIOS	1º Semestre 2º Semestre	03 de marzo - 28 de junio 17 de Julio- de 14 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1596 horas de clases.
3º Medios	1º Semestre 2º Semestre	03 de marzo - 28 de junio 17 de Julio- de 14 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1596 horas de clases.
4to Medios	1º Semestre 2º Semestre	03 de marzo - 28 de junio 17 de Julio- de 07 noviembre	Con JEC: 36 semanas 1512 horas de clases.

IV. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA Y OTROS:

NIVEL	MATRÍCULA	% ASISTENCIA ANUAL	APROBADOS	REPITIENTES
ED. PARVULARIA	124	80.1%	120 -100%	NO EXISTE REPITENCIA
ED. BÁSICA	871	89.8%	869 – 99.7%	02 – 0.2%
ED. MEDIA	465	89.8%	465–100%	0 – 0%
TOTAL	1.456	86.7%.	1.454 – 99.8%	0.1%

V. RESULTADOS EVALUACIÓN EXTERNA 2023:

METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA.

NIVEL	CURSO	SIMCE LENGUAJE	SIMCE MATEMÁTICA	SIMCE CIENCIAS NAT/ HISTORIA	PSU 2022
Básica	4º	280	256	—	
Media	2º	274	286	—	Leng- 661 Mat- 596



VI. RESULTADOS ACADÉMICOS 2023:

NIVELES	PROMEDIOS 2023
PK y K	94%
1º a 4º básico	6.3
5º a 8º básico	6.2
1º a 4º EM	6.2
PROMEDIO COLEGIO	6.2

VII. AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR APRENDIZAJE:

ÁREAS DEL MODELO DE CALIDAD	AVANCES	DIFICULTADES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p><u>UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA</u></p> <p>a) Coordina la implementación sistemática de las priorización curricular considerando procesos pedagógico y metodología innovadoras tales como: plan de estudio 2023, con todas las asignaturas que lo conforman; planificación anual, cobertura curricular; trabajo específico con las asignaturas del plan de estudio de 4º medios para vincular el trabajo con talleres y asignaturas asociadas a la prueba PAES; Clases sistemáticas y planificadas en cada una de las asignaturas; desarrollo de muestras y salidas pedagógicas</p> <p>b) Fortalece procesos de evaluación para contribuir al mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas y de los aprendizajes coordinando la aplicación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. DIA en Educación parvularia, Básica y Media2. Diagnósticos en todos los niveles y asignaturas (1ª y 2ª semanas de clases del I y II semestre)).3. Del Dominio lector: evaluando 2 veces al año e implementando estrategias focalizadas en estudiantes descendidos <p>c) Coordina un sistema efectivo de evaluaciones aprendizaje: Informa sobre la aplicación de variadas instancias evaluativas: diagnósticos, formativas y sumativas; actualiza procedimiento para calendarizar evaluaciones: 1º-4º básico mensual/ 5º- 4º medio semestral (Syscol)</p> <p>d) Coordina la implementación de lineamientos pedagógicos comunes y prácticas pedagógicas efectivas, a través de: articulaciones y trabajo con coordinadores.</p> <p>e) Fortalece el intercambio de experiencias pedagógicas para contribuir al mejoramiento de las prácticas desde el diálogo pedagógico y trabajo colaborativo.</p>	<ol style="list-style-type: none">1.-Falta de apoyo familiar de muchos estudiantes y pérdida de hábitos de estudio.2.-Situación de salud mental de los Estudiantes y docentes. (Licencias médicas).3.-Situaciones de Desmotivación escolar, que se traduce en ausencias reiteradas a clases y atrasos al ingreso de la jornada escolar.4.-Se mantienen algunos estudiantes de Enseñanza Media con problemas de salud mental, apoyados por especialistas, algunos con cierre del año escolar anticipado y otros con material pedagógico, a través de un portafolio al hogar.5.-Apoderados inubicables frente a requerimientos del colegio, para informar sobre evaluaciones,



	<p>f) Contribuye a mejorar los sistemas de apoyo para los estudiantes con rezago en los aprendizajes y dificultades conductuales y sociales - especialmente aquellos con necesidades educativas especiales, prioritarios, preferentes a través de la coordinación de: reforzamientos, potenciaciones, retroalimentación en todas las asignaturas y niveles, para la recuperación de los aprendizajes, durante el mes de marzo - abril y en el caso que fuese necesario.</p> <p><u>COORDINACIONES A CARGO:</u></p> <p><u>PIE:</u></p> <p>a) El PIE tiene cobertura de 1º a 4º básico dando apoyo a 75 estudiantes con NEE.</p> <p>b) En la etapa de evaluación diagnóstica se realiza un filtro de estudiantes priorizando las NEE en sus evaluaciones y pesquisa de antecedentes para los postulantes al PIE.</p> <p>c) Valoración de Salud para los postulantes al PIE y actualización para los estudiantes que cumplen su tercer año en el programa.</p> <p>d) Confección Informes de evaluación por área de especialistas e Informes para las familias.</p> <p>e) Confección del plan de estudios de cada estudiante PIE.</p> <p>f) Confección de informes de evaluación diagnóstica para especialistas externos (psicólogos, neurólogos, médicos especialistas).</p> <p>g) Reunión de apoderados para la entrega de evaluación diagnóstica.</p> <p>h) Talleres inclusivos para los niveles de 1º a 4º básico.</p> <p>i) Atenciones en Aula Común y Aula de Recursos.</p> <p>j) Se realizan atenciones grupales e individuales considerando diagnósticos, características personales y NEE.</p> <p>k) Adecuaciones Pedagógicas.</p> <p>l) Reunión Equipo PIE: 1 vez a la semana, organización semanal, revisión situación de cada estudiante del PIE.</p> <p>m) Reunión colaborativa con Profesores: 1 vez a la semana, se realiza análisis de caso, adecuación de material, se recomiendan estrategias de aprendizaje a cada uno de los docentes de aulas, para obtener las técnicas adecuadas y así dar respuesta en conjunto a NEE de los estudiantes PIE.</p> <p>n) Coordinación con UTP de enseñanza básica para la toma de decisiones en relación a los lineamientos y acciones del PIE. Reunión de apoderados para la entrega de Informe de Avance: Proceso para dar a conocer a la familia la evaluación semestral de los estudiantes en las competencias positivas, las dificultades y necesidades de apoyo en el hogar.</p> <p>ñ) Atenciones de apoderados para orientar e involucrar en el Proceso educativo de los estudiantes.</p> <p>o) Visitas domiciliarias en casos de inasistencia reiteradas, en caso de no asistir a las atenciones de apoderados o a reuniones de apoderados.</p> <p>p) Trabajo coordinado con equipo de Convivencia para vincularse con estudiantes que presentan diferentes dificultades o desregulaciones.</p> <p>q) Reevaluación de estudiantes: para dar continuidad, cambio diagnóstico, altas de especialistas, egresos, avances y/o retrocesos.</p> <p>r) Reunión con apoderados para la entrega de informe Final de Reevaluación.</p> <p>s) Actividad recreativa (Contempla la Celebración del Día de la</p>	<p>inasistencias e incumplimiento de deberes escolares.</p> <p><u>PIE:</u></p> <p>1.-No cuenta con un área específica como Aula de Recursos.</p> <p>2.-Falta de Acompañamiento y reforzamiento desde el hogar en hábitos saludables y rutinas de estudio.</p> <p>3.-Reiteradas inasistencias de los estudiantes por licencias, atenciones médicas o por situaciones familiares.</p> <p>4.-Dificultad para conseguir atención de especialistas como neurólogo o psiquiatra infantil, para la emisión de Diagnósticos, desde el sistema público o particular.</p> <p>5.-Se requiere de capacitación para el personal educativo, a modo de responder ante las Desregulaciones emocionales y Conductuales en estudiantes que Necesitan de contención emocional o física.</p>
--	---	---



	<p>Educación Especial y Cierre del Programa): Salida a una función en el cine.</p> <p>t) Participación del equipo PIE en capacitaciones: Abordaje Neurocognitivo del Déficit de Atención. Orientaciones en la Implementación, gestión y evaluación del PIE.</p> <p>u) Habilidades metalingüísticas para favorecer el proceso lector. Detección y abordaje de la dislexia desde un enfoque psicopedagógico.</p> <p>ENLACES:</p> <p>a) Creación de classroom para cada una de las asignaturas del plan de estudio.</p> <p>Introducción de horario de clases en la plataforma SYSCOL para [Escriba una cita del documento o del resumen de un punto interesante. Puede situar el cuadro de texto en cualquier lugar del documento. Utilice la ficha Herramientas de cuadro de texto para cambiar el formato del cuadro de texto de la cita.]</p> <p>b) poder ser usada en asistencia y en contenidos (con algunos docentes)</p> <p>c) Capacitación a docentes y asistentes de la educación en formularios, hangouts, classroom, meet, syscol, jamboard y herramientas de Google Enterprise en general.</p> <p>d) Implementación de classroom de orientación en todos los niveles.</p> <p>e) Creación de formularios para el proceso de Electividad 2023 y entrega de resultados del proceso de Electividad 2023.</p> <p>f) Apoyo permanente en el uso de herramientas TIC's</p> <p>g) Creación de calendario de evaluaciones por curso en Syscol.</p> <p>h) Apoyo para cierre de procesos del primer y cierre del año escolar con impresión de informes de notas, libretas, certificados de estudio e informes de desarrollo personal y social.</p> <p>i) Creación en plataforma Syscol año 2024 para pre matrícula.</p> <p>CRA</p> <p>a) Los primeros días de marzo el CRA se encarga de entregar a todos los estudiantes del colegio los textos escolares entregados por el Ministerio y también los libros que adquiere el colegio. Como son: - textos de inglés para Educación parvularia, clave senda de 2° Básico a 1° Medio y los caligrafix de 1° a 6° básico.</p> <p>b) Este año las guías del docente se entregaron de manera digital. Todos los textos que entregó el MINEDUC fueron subidos a la página web del colegio.</p> <p>c) Se gestiona la creación del plan lector entre departamento de Lenguaje/nivel y CRA. Se suben al classroom de estudiantes los libros del plan lector.</p> <p>d) Se utilizan diversas plataformas para difundir actividades del CRA: como actividades de difusión, creación de cuentos en 100 palabras para el día del libro, creación de payas tiktokeras. Se realizan cuentacuentos para el día de los libros para todos los niveles.</p> <p>e) Se promueve el concurso booktubers organizado por el Ministerio de Educación, donde el estudiante Felipe Vega 5°Básico C fue destacado por ganar el concurso a nivel regional en su categoría.</p> <p>f) Se premia a los socios destacados del Primer y Segundo Semestre.</p> <p>g) En el mes de septiembre se realizó la expo CRA dando a conocer el material bibliográfico nuevo recibido este año.</p> <p>h) En el mes de noviembre destacamos la Ceremonia de Bienvenida</p>	<p>Dificultades tecnológicas, en términos de equipamiento y Conectividad de estudiantes.</p> <p>No se logró el 100% de participación en las capacitaciones</p> <p>La dificultad presentada fue que del Ministerio solo enviaron textos escolares de los Estudiantes, no el cuaderno de actividades.</p>
--	--	---



	<p>al mundo lector de los Primeros Básicos, se les entrega una medalla, diploma y la credencial del CRA. que acredita que ya son lectores.</p> <p>i) Este año se pudo realizar con la presencia de los apoderados. j) En el mes de diciembre la coordinadora CRA asiste a una capacitación presencial en la Escuela Regional de Cuenta cuentos, con el objetivo de fortalecer el fomento lector de nuestros estudiantes.</p> <p>UNIDAD DE ORIENTACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Implementación del Plan de estudio de la asignatura de Orientación, planificación Anual, Programa semestral que incluyen los Programas Formativos.2. Realización de articulación por jefatura una vez al mes con la participación de los profesores jefes del nivel y profesores de asignatura, con una duración de 2 horas.3. Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizaje, cuestionario Socioemocional, que contempla a estudiantes de 4to Básico a 4to medio según plataforma. En etapa de diagnóstico participaron 826 estudiantes, en la etapa intermedia 918 y en la etapa de cierre 939 estudiantes. En los cursos de 1ro a 3ro Básico se realizó en su totalidad la actividad socioemocional sugerida por la Plataforma Dia.4. Aplicación diagnóstico de Objetivos de Aprendizaje. Evaluación de la Asignatura desde las jefaturas: <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none">-Trabajo en equipo del nivel.-Preparación de la clase.-Estudiantes comprometidos con la asignatura.-Apoyo de los padres.-Apoyo de la asistente de aula. (Ed. básica)-Participación de estudiantes, clima cordial, vínculo profesor estudiantes.-Uso de TICS.-Diversificación de herramientas pedagógicas. <p>5. Realización de la evaluación de la Cobertura Curricular de la asignatura.</p> <p>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE MÁS DESARROLLADOS:</p> <p>-DE NT1 A 6° BÁSICO:</p> <ul style="list-style-type: none">-EJES: Crecimiento Personal.-Relaciones Interpersonales. <p>-DE 7° A 4° MEDIO:</p> <ul style="list-style-type: none">-EJE: Bienestar y autocuidado-Gestión y proyección del aprendizaje <p>OBJETIVOS MENOS DESARROLLADOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-EJE: OVL- Autocuidado (PCDA) NT1 A 6°-EJE: Relaciones interpersonales, crecimiento personal. (7° a 4° medio) <p>6. Evaluación de proceso asignatura de orientación. -Formativa, calificación conceptual.</p> <p>7. Realización de Acompañamiento al aula:</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificación de la clase.• Inicio, motivación• Preparación de material didáctico.	
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">• Estrategia que permite incorporar a los estudiantes presenciales de los virtuales.• La participación de los estudiantes.• Vínculo afectivo.• Clima de la clase. <p>8. Acompañamiento proceso del Programa de Orientación Vocacional, Camino a la Educación Superior.</p> <p>9. Informe de Desarrollo Personal: asesorar, monitorear, revisar los informes en la plataforma SYSCOL.</p> <p>10. Actualización del Plan de Desarrollo Profesional Docente.</p> <p><u>ACCIONES DEL PME. GESTIÓN PEDAGÓGICA.</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Metodologías innovadoras y nuevos escenarios pedagógicos.- Fortaleciendo el desarrollo profesional docente.- Evaluando para mejorar aprendizajes.- Mejorando los resultados educativos con foco en estudiantes prioritarios y preferentes.- Mejoramiento de la gestión del equipo de asistentes de la Educación.- Fortaleciendo el desarrollo integral de los estudiantes mediante los talleres ACLE.- Educación intercultural Bilingüe.- Educación Superior, una ventana hacia el futuro.- Moverse y Jugar para aprender.- Aprendiendo a controlar emociones.- Proyecto de Inglés Abriendo Fronteras.- Apoyo pedagógico a estudiantes con NEE desde el PIE. <p><u>Unidad Inspectoría General:</u></p> <p>Asegurar la aplicación de las disposiciones legales y reglamentos vigentes, emanados desde el ministerio de Educación en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Orientar el trabajo administrativo de docentes.- Difundir el RICE con estudiantes el primer día de clases <p>Supervisión de los 42 libros digitales de clases y su disposición para el trabajo de docentes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestionar el reemplazo de profesores ante ausencias y licencias médicas. <p>Gestionar el apoyo permanente de inspectores por curso, para el control de asistencia y contacto con el apoderado en pro de Promover la asistencia a clases para la adquisición de los aprendizajes significativos.</p>	
--	--	--



LIDERAZGO	UTP: 1.- Contribuye y fomenta el uso de los espacios de articulación y de procesos pedagógicos como práctica efectiva para el mejoramiento de aprendizaje y resultados, enmarcados en una visión de perfeccionamiento continuo y de altas expectativas. Para esto desarrolla o coordina las siguientes acciones: elaboración de calendarios semestrales, ev. de desempeño interno, promueve capacitaciones, participa en reuniones de E. directivo y Consejo Escolares en otras 2.- Coordina procesos de gestión curricular y técnicos administrativos propiciando la articulación entre los diferentes estamentos de la unidad educativa : Planifica y dirige los consejos técnicos con docentes a cargo, atiende a personas de distintos estamentos, trabaja colaborativamente con el equipo técnico, docentes, coordinadores y unidades a cargo; Actualiza junto a los/as docentes el reglamento de evaluación y otros instrumentos de gestión curricular; verifica la correcta confección de documentos oficiales. 3.- Utiliza la información de resultados para monitorear, evaluar situación académica y otorgar apoyo oportuno para la mejora de los resultados : DIA, SIMCE, PAES, Diagnóstico institucional, rendimientos semestral <ol style="list-style-type: none">1. El colegio realizó sus procesos administrativos y pedagógicos de acuerdo a las normativas vigentes.2. Creación de lineamientos generales y por asignatura, con foco en habilidades específicas, aplicadas en el aula y monitoreada por coordinadores y UTP.3. Liderar los consejos técnicos de profesores.4. Intervención en Consejo Escolares 3.Fiscalizaciones: Acta Satisfactoria ORIENTACIÓN <ol style="list-style-type: none">1. Liderar consejos de profesores para la realización de talleres formativos con educadoras, docentes y asistentes de la educación. Se realizaron un total de 6 consejos de orientación en el año.2. Acompañamiento y supervisión de los actos cívicos.3. Organización y entrega de las 6 Tablas de reuniones de apoderados, así como la realización del reporte de reunión de los 42 cursos en un solo documento al equipo directivo y gestión.4. Coordinación y articulación con las diferentes unidades.5. Supervisión del desarrollo de los Informes de personalidad, Hoja de vida de estudiantes (libro digital) y cuadernos de entrevistas de apoderados y estudiantes.6. Supervisión del CR de Orientación actualizados en los 42 cursos.7. Participación en reuniones de Equipo Directivo, Consejo Escolar.8. Participación y trabajo articulado con el Equipo de Convivencia Escolar.	Docentes que tienen pocas horas en su carga horaria, no asisten a articulación y consejos, por lo que quedan sin información y falta de conocimiento de lineamientos.
------------------	---	---



	<p>9. Gestión y participación en la capacitación de profesores Jefes y autocuidado funcionarios.</p> <p>10. Entrevistas a profesores/as, estudiantes, y apoderados.</p> <p>11. Realización de Talleres formativos para estudiantes, apoderados y docentes.</p> <p>12. Gestión con Redes de apoyo como Universidades (UTA-UCN-FSM-U.MAYOR, ETC), Habilidades para la Vida, SENDA, CESFAM, entre otros.</p> <p>13. Apoyo al trabajo del CEAL, como directivo de apoyo al asesor del CEAL.</p> <p>14. Actualización del Plan de Mejoramiento, ACCIÓN: "Altas expectativas" (Gestión de estímulos, mensajes)</p> <p>15. Reemplazo a profesores Jefes en clases de la asignatura de Orientación ante Licencias Médicas y/o permisos administrativos.</p> <p>16. Reemplazo a profesores Jefes en reunión de apoderados ante Licencias Médicas y/o permisos administrativos e imprevistos.</p> <p><u>ACCIONES DEL PME. LIDERAZGO.</u></p> <p>1. Plan de Gestión de la administración central de recursos SEP.</p> <p>2. Funcionamiento del Equipo Directivo y de Gestión.</p> <p>3. Altas expectativas y sentido de pertenencia.</p> <p>4. Actualización, análisis y difusión del PEI.</p> <p>5. Mejoramiento del PME.</p> <p>INSPECTORIA GENERAL:</p> <p>1. Realización de los procesos administrativos y pedagógicos de acuerdo a las normativas vigentes.</p> <p>2. Actualizar, difundir el RICE con toda la comunidad educativa y aplicarlo cuando la situación amerite.</p> <p>3. . Gestionar el procedimiento de admisión y matrícula 2023</p> <p>4. Definir rutinas y procedimientos para facilitar las actividades cotidianas, que favorezcan el cumplimiento de normas administrativas y RICE</p> <p>5. Mejorar la planificación, articulación y evaluación de los procesos institucionales y orientar a los actores del establecimiento al logro de los objetivos esperados y metas de la organización educativa.</p> <p>6. contribuir al cumplimiento de las normas administrativas y del RICE, con toda la comunidad Educativa.</p> <p>7. Participación activa en actualización del Plan de Mejoramiento, RICE, y protocolos de actuación. Incluyendo</p> <p>8. Participación en la gestión de cuatro sesiones del Consejo Escolar.</p> <p>9. Participación en capacitaciones online (WEBINAR, ADEP y SIE).</p> <p>10. Realización de las tres ceremonias de finalización de año escolar, licenciatura de 4° medio, graduación de 8° básico, finalización y de Ed. Parvularia y ceremonia de premiación</p> <p>11. Gestión del proceso de admisión y matrícula .</p>	
--	--	--



CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>UTP:</p> <p>1.- Contribuye al mejoramiento de los procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un clima adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos con miras a la formación de personas Integrales, para esto : Define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas. (Lineamientos, Calendarización, revisión de material, uso de los textos escolares y otros)</p> <p>2.- Contribuye al mejoramiento de espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones al logro de las metas de aprendizajes y resultado educativos: establece canales de comunicación fluidos y eficientes con los docentes, apoderados y estudiantes a través de entrevistas, participando en articulaciones pedagógica, informa en reuniones de apoderados, difunde información en pág. web</p> <p>ORIENTACIÓN:</p> <p>1. Participación activa como parte del equipo de convivencia escolar:</p> <ul style="list-style-type: none">● Seguimiento de derivaciones de casos de estudiantes.● Atención de casos.● Realización de talleres dirigidos a Funcionarios, apoderados y estudiantes.● Activación de protocolos cuando corresponda. <p>2. Organización con educadoras y profesores de actividades que favorezcan la convivencia escolar. (Día del maestro, día del alumno, día del niño, aniversario, etc.)</p> <p>3. Implementar, monitorear y evaluar acciones correspondientes a Dimensión convivencia:</p> <ul style="list-style-type: none">● Programa Familia-Colegio● Programa Autocuidado.● Participación educativa. <p><u>ACCIONES DEL PME. CONVIVENCIA ESCOLAR:</u></p> <p>1. Familia escuela, juntos por mejores aprendizajes de niños(as) y jóvenes.</p> <p>2. Bienestar y autocuidado.</p> <p>3. Fortaleciendo el sello de formación católica y valórica en la comunidad samorina.</p> <p>4. Unidos por una sana convivencia.</p> <p>5. Participación educativa.</p> <p>6. Formación ciudadana.</p> <p>UNIDAD DE INSPECTORÍA GENERAL:</p> <p>1. Aplicación rice Y de Protocolos de Actuación</p> <p>2. Contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar, orientado al desarrollo formativo, contención socioemocional y generando ambiente propicio para el aprendizaje donde se valore la diversidad, el clima institucional y las relaciones pedagógicas adecuadas.</p> <p>3. Abordar decididamente las conductas que atentan contra la sana convivencia dentro del establecimiento</p> <p>4. Controlar efectivamente el ingreso y salida de todas las personas, mediante un sistema de registro, atención constante en portería, y cierre perimetrales seguros para evitar situaciones como el ingreso</p>	
----------------------------	---	--



	<p>de personas no autorizadas, cimarras, robos, estudiantes perdidos, entre otros.</p> <p>EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El Colegio cuenta con un Plan de convivencia escolar y con un Equipo conformado por la unidad de orientación, dupla psicosocial, encargada de convivencia e inspectoría general, cuyo trabajo articulado y colaborativo promueve, implementa y monitorea acciones específicas para aprender a convivir de manera sana y armónica.2. El Equipo de Convivencia, implementa acciones concretas con todos los integrantes de la comunidad escolar, permitiendo socializar y actualizar el Reglamento Interno y de Convivencia escolar, y Protocolos, de acuerdo con la normativa vigente.3. En el presente año se implementó el protocolo de Desregulación Emocional y Conductual, atendiendo la normativa vigente en la ley TEA.4. Talleres de capacitación interna a funcionarios con apoyo de la Fundación Conecta TEA - Arica.5. Continúa trabajando con DRIVE, compartida con Equipo directivo, educadoras y docentes, de los casos atendidos en el 2023, y monitoreos del 2022 permitiendo registrar cada una de las acciones realizadas por el equipo y sus especialistas, facilitando una retroalimentación constante con los docentes.6. Creación de carpeta de NEE y situaciones especiales, coordinado con UTP, en donde se ingresa la información de todos los estudiantes, que cuentan con informe de especialistas externos o atraviesan alguna situación socio - económica que requiera trato diferenciado, ya sea transitorio o permanente.7. Participación en capacitaciones online (WEBINAR, ADEP y SIE).8. Planificación y ejecución del día de la sana convivencia y la actividad física, trabajo articulado con el Departamento de Educación Física.9. Realización de Talleres en consejo de profesores en: Difusión de procedimientos formativos por faltas de estudiantes y protocolo DEC.10. Planificación y ejecución del taller de Autocuidado, en el mes de septiembre.11. Participación en reunión de Centro General de Padres y apoderados en difusión de protocolos de interés, solicitado por la directivo a cargo.12. Realización de 6 denuncias en plataforma virtual. Por situación de vulneración de derechos.13. Visitas domiciliarias (4), casos derivados por Inspectoría General y/o UTP.14. Planificación y coordinación de actividades de aniversario y coronación en los niveles desde NT1 a 8° Básico.15. (34) Acompañamiento a profesores en: entrevistas, reuniones, apoyando al funcionario en la temática solicitada.16. Acompañamiento el aula,17. (98) Entrevista con educadoras y/o docentes.18. (133) Derivaciones internas.19. (53) Monitoreo casos 202220. (494) Atención de desregulaciones de estudiantes21. (06) Talleres con funcionarios22. (06) Taller con apoderados.	
--	---	--



	<p>23. (32) Acompañamiento al aula, para observación directa de casos derivados a través de la ficha Institucional Interna.</p> <p>24. (58) Talleres preventivos para estudiantes</p> <p>25. (32) Talleres focalizados con estudiantes.</p> <p>26. (58) Articulaciones con programas</p> <p>27. (12) Articulaciones psicólogos particulares</p> <p>28. (740) Entrevista a apoderados</p> <p>29. (16) casos de Monitoreo y seguimiento de hoja de vida de estudiantes/compromisos.</p> <p>30. Elaboración de 07 Informes para derivación a redes externa.</p> <p>31. (66) Derivaciones a CESFAM.</p> <p>32. (38) casos con Monitoreo de adherencia a programas o redes externas:</p> <p>33. (14) Derivaciones a especialista particular.</p> <p>34. atención de 97 casos disciplinarios por faltas graves y de extrema gravedad (proceso de indagación- entrevistas a involucrados, testigos y apoderados.</p> <p>35. (32) Acompañamiento en la aplicación de Medida disciplinaria</p> <p>36. (16) Mediación entre estudiantes</p> <p>37. apoyo en gestión a UTP de enseñanza media para la realización de salidas a Terreno (Humberstone y Las Peñas).</p> <p>38. Intercambio con equipo directivo del Colegio Santa Maria de la ciudad de Iquique.</p> <p>39. Ambas trabajadoras sociales Coordinan con programas de salud del estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none">-Pesquisa Oftalmológica (Educación Parvularia - 1° básico y 6° básico) y control oftalmológico en todos los niveles.-Otorrino (estudiantes de Ed. Parvularia y 1° básico) y control en todos los niveles.-Columna pesquisa en 7° básico y control desde 8° a 4° medio. <p>40. Entrega de útiles escolares a todos los estudiantes y de todos los niveles. (ambas trabajadoras sociales)</p> <p>41. Coordinación de Programa de alimentación Escolar (trabajadora social de NT1 a 6° básico)</p> <p>42. Participación y apoyo en jornadas de Pastoral para los Retiros (ROCA) de los cuartos medios.</p> <p>43. Talleres (3) para estudiantes para orientación de ingreso a estudios superiores.</p> <p>44. Talleres (3) para apoderados (FUAS)</p> <p>45. (66) entrevistas con apoderados, para apoyo en FUAS. Trabajadora social Enseñanza Media.</p> <p>46. Apoyo en evaluación WISC V-5, (Test de inteligencia) a 7 estudiantes por polimetales. (Psicólogas).</p> <p>PASTORAL:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Con la finalidad de promover los valores del colegio y la espiritualidad. Se vive la Semana Santa, recordando la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén, con la bendición de los ramos, "Domingo de Ramos", jueves santo la bendición del pan y uva, como recordatorio de la "Última Cena". Para terminar con la Pascua de Resurrección celebrando con la bendición de los huevos.2. Se crea un classroom de pastoral donde se sube información relevante a los estudiantes.3. Este año 13 estudiantes se preparan para recibir los sacramentos del Bautismo y Primera Comunión. Recibiendo los sacramentos el 26 de noviembre.	
--	--	--



	<p>4. Se forma el MEJ (Movimiento Eucarístico Juvenil)</p> <p>5. Se realizan misas Institucionales para aniversario del colegio y fiestas patrias.</p> <p>6. En el mes de noviembre se realizan algunas actividades para los cuartos medios como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Jornada de Reflexión en la casa de Emaús.- Misa de finalización-Coctel de despedida. <p>7. Durante el año se realizan campañas solidarias que fueron en ayuda al hogar de ancianos Hermanitas de los pobres.</p> <p><u>CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:</u></p> <p>Presidenta: Eugenia Navarro. Secretario: Dante Choque Tesorera: Patricia Céspedes.</p> <p>1. En reunión ampliada del mes de mayo del 2023 se presenta el Balance y aportes del 2022 el que contemplaba:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aporte a 2 estudiantes.• Aporte a parejas de cueca (E. Básica y E. Media)• Aporte a academia ACLE.• Aporte a los cursos en término de período (Kinder, 8° y 4° EM)• Aporte en actividades realizadas como: Día del niño, de la madre, del Alumno, aniversario de colegio (cetros y coronas, tortas), día de la educadora, profesores y asistentes de la educación (junto a CEAL) <ul style="list-style-type: none">• Se presentó el Plan de trabajo con actividades a realizar 2023.• Actividades realizadas durante el presente año:<ul style="list-style-type: none">• Saludo con mariachis en el Día de la madre, actividad en conjunto con CEAL día de la educadora, profesores y asistentes de la educación• Organiza y realiza la noche de apoderados Samorino.• Realiza aportes a academias.• Participa en: consejo escolar, jornada de congreso pedagógico y curricular “La educación es el tema”, actualización de RICE 2024 <p>2. Se abre postulación para elección de nueva directiva, la cual por falta de postulantes se realizará al inicio del año 2024, información entregada en la última reunión ampliada de directivas.(noviembre) Se informan los requisitos para postular a los cargos de Centro General de Padres.</p> <p>6. En reunión de delegados se recordó Protocolo “Violencia entre pares (Encargada de convivencia escolar Ivonne Arias)</p>	
--	--	--



GESTIÓN DE RECURSOS	<p>UTP:</p> <p>1. Gestiona de manera efectiva el recurso humano y recursos didácticos con una visión técnico pedagógica : adquisición de textos, plataformas, becas</p> <p>INSPECTORIA GENERAL:</p> <p>1. Implementación al 100% de las salas de clases .</p> <p>2. Adquisición de elementos de protección personal, y compra de insumos para el cuidado y resguardo de toda la comunidad educativa</p> <p>ENLACES:</p> <p>1. Planificación y gestión en la compra de equipamiento informático para satisfacer las necesidades de los nuevos cambios en la educación híbrida.</p> <p>2. Implementación al 100% de las salas de clases con equipamiento tecnológico que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje y el trabajo de los docentes en los nuevos escenarios pedagógicos.</p> <p>3. Iluminación en las salas de clases de conectividad en proyecto aulas conectadas vía wifi</p> <p>4. Compra de 2 líneas de internet vía fibra óptica dedicada para optimizar redes de wifi al interior del establecimiento permitiendo el acceso a todas y cada una de las salas de clases.</p> <p>5. Adquisición de chips para 85 tablet</p> <p>6. Adquisición de notebook para la mejora en su uso por parte de los docentes y asistentes de la educación (10 equipos)</p> <p>7. Contratación de un plan de internet basado en chips para su instalación en las tablets. (100 MB mensual hasta diciembre).</p> <p>8. Configuración de tablets y conexión a internet mediante chip 4G para apoyo a estudiantes con dificultades de acceso a clases híbridas.</p> <p>SEGURIDAD ESCOLAR:</p> <p>1. <u>Equipo de Apoyo:</u> Integrado por Sostenedor - Director - Experto Prevención Riesgo - Profesor encargado Seguridad - Equipo Covid19</p> <p>2. <u>OBJETIVOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Adquirir y actualizar información relevante y acorde a etapas o fases que se encuentra nuestra localidad- Visualizar con antelación las necesidades emergentes para proyectar y ser UNA ESCUELA SEGURA- Utilizar correctamente y adecuadamente los implementos e insumos de protección en esta pandemia- Educar técnicamente a los trabajadores de nuestro establecimiento y apoyar a un correcto uso y aprovechamiento de recursos con los alumnos de forma presencial.- Presentar y proyectar el eje de seguridad como principal factor para reiniciar la presencialidad. <p>3. <u>IMPLEMENTACIÓN</u> Nuestro establecimiento provee absolutamente con todos y cada uno de los elementos de prevención, protección en mérito del no contagio covid19 y sus variantes.</p> <p>-Adquisiciones: Alcohol, alcohol gel, papel gofrado, mascarillas, toallas húmedas, etc.</p> <p>- Amonio cuaternario y termómetro virtual inteligente.</p>	<p>-Mayor vinculación con UTPs, en casos especiales</p> <p>-Mayor participación de apoderados</p>
----------------------------	---	---



<p>-Empresas: Sanitizaciones y fumigaciones certificadas, compras en establecimientos con resoluciones sanitarias y productos con fichas técnicas, etc.</p> <p>Instituciones fiscalizadoras en nuestro colegio :</p> <ul style="list-style-type: none">- Ministerio educación- Ministerio Salud (2 veces)- Contraloría general de la república- Mutual de seguridad - -- <p>Fiscalizaciones: actas satisfactoria.</p> <p>ORIENTACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Entrega de información a la comunidad educativa, mediante las redes sociales, como la página web del establecimiento de beneficios de asistencialidad y otros.2. Gestión de recursos para la distinción de estudiantes:<ul style="list-style-type: none">- Mejor compañero.- Premio al Esfuerzo.- Apoderado destacado.- Estudiante Integral.3. Gestión de recursos para la distinción hacia la comunidad:<ul style="list-style-type: none">- Día de la mujer.- Día de madre /Del padre.- Día del profesor /Asistente de la educación.4. Gestión de recursos para salidas a terreno de cursos en actividades inherentes a la asignatura de orientación (locomoción) <p><u>ACCIONES DEL PME. GESTIÓN DE RECURSOS:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. Perfeccionamiento y/o capacitación funcionaria.2. Elaboración de un sistema de reconocimiento funcionario.3. Inspectoría General, su labor formativa y sistémica.4. Creando espacios seguros y de mantenimiento en la comunidad samorina.5. La Biblioteca CRA apoyando los aprendizajes y el fomento lector.6. Las tecnologías al servicio de los aprendizajes.7. Recurso humano para la mejora de los aprendizajes.8. Recursos materiales para la mejora de los aprendizajes.9. Implementación de servicio de locomoción para estudiantes. <p>TRABAJADORA SOCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ASISTENCIALIDAD JUNAEB: Contribuir de manera oportuna y eficaz con los beneficios a los estudiantes focalizados.<ul style="list-style-type: none">• Programa de Alimentación Escolar: registro de asistencia diaria a estudiantes en el comedor del Establecimiento Educacional, reasignación del beneficio, focalizar a nuevos postulantes del beneficio. Atención de apoderados, acompañamiento a alumnos en el horario de los servicios (desayuno, almuerzo, onces y tercera colación). Educación en cuanto a hábitos de higiene personal y hábitos alimenticios (se hace refuerzo educativo mediante letreros en el espacio físico). Acompañamiento a fiscalizadores externos (JUNAEB-EMPRESA-SERVICIO DE SALUD).• Programa de Útiles Escolares (PUE): Entrega de útiles escolares a todos los estudiantes de acuerdo a los ciclos.	
---	--



	<ul style="list-style-type: none">● Programa de Salud: Se realizaron pesquisas oftalmológicas en los niveles de Educación Parvularia, Primero básico y Sexto básico (130) estudiantes y derivados a oftalmólogo para la obtención del beneficio de lentes (82) alumnos. En la pesquisa de columnas a los niveles de Séptimo básico. (90) estudiantes y (8) estudiantes derivados a traumatólogo según control).● Vacunatorio: Se vacunan a los estudiantes de los niveles de 1°, 4°, 5° y 8° básico según calendario de vacunatorio escolar (DTPa, SRP, VPH e Influenza). <p>Becas de Mantención:</p> <ul style="list-style-type: none">● Becas TIC (Yo elijo mi Pc): 38 alumnos de 7° básico, recibieron notebook.● Beca Indígena: Enseñanza básica 82 estudiantes de Enseñanza Básica y 60 estudiantes de enseñanza media.● Beca Presidente de la República: 22 estudiantes de enseñanza media.● Beca Polimetales: 22 estudiantes de enseñanza media. <p>ACLE: Modalidad: I Semestre presencial II Semestre Presencial Inscripción Año 2023: total 427 estudiantes en 18 Academias Ofrecidas y 27 grupos en total. 3-Implementación de academias, éstas fueron cubiertas en su totalidad, a pesar del aumento considerable de los beneficiarios -Muy buena aprobación de satisfacción de estudiantes y apoderados -Gran participación en evaluación y proyección de academias - Activa participación con redes de apoyo ADEP, UTA, IND 4.-Vinculación con Redes externas: -ADEP: Reuniones de Coordinadores, campeonato provincial de Cueva, ceremonia profesor Destacado, pasacalles, eventos, etc. -IND: Evaluaciones Físicas, uso de Recintos deportivos, Torneos y Competencias -UTA: Uso de recintos Deportivos</p> <p><u>Evaluación de Estudiantes que participaron en las academias Año 2023:</u> -Participantes: 460 -Muy Buena aprobación de la academia de folclore-beisbol-futbol menores - karaoke y k-pop .<u> Encuesta proyección academias 2023</u> -Participantes: 594 estudiantes -Academias más demandadas: Fútbol, Cocina,, baloncesto, K-pop, Voleibol.</p>	
--	---	--

VIII.- RECURSOS FINANCIEROS PME-SEP.

Se cumplió con el desarrollo del Plan de Mejoramiento educativo. El presente año 2023 el colegio se encuentra en el año N° 1 del ciclo de 4 años. Se logró implementar 32 acciones distribuidas en las 4 dimensiones que exige el modelo de calidad. Los montos invertidos, gracias a la Subvención Escolar Preferencial hace posible materializar nuestro Plan de Mejoramiento Educativo. A continuación, se presenta el siguiente resumen financiero Todas las metas y fondos de este preciado recursos, van en directo beneficio de nuestros/as estudiantes.



GESTIÓN PEDAGÓGICA	\$ 98.500.000.-
LIDERAZGO	\$ 55.500.000.-
CONVIVENCIA ESCOLAR	\$ 12.000.000.-
RECURSOS	\$ 618.000.000.-
TOTAL	\$ 784.000.000.-

PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

1. 3 Laboratorios de Computación	5. Tres canchas deportivas multipropósito
2. Una Sala de Lenguaje	6. Biblioteca CRA equipada.
3. Sala de Música	7. Laboratorio de Inglés
4. Laboratorio de Ciencias	8. Sala de temática de Inglés

PROYECCIONES 2024:

1. Fortalecer una la identidad y el sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
2. Ubicación y fortalecimiento del rol de la Familia como primer responsable y más importante agente educacional.
3. Fortalecer el compromiso familiar y la adherencia al proyecto educativo institucional para mejorar aspectos como la asistencia a clases, presentación personal, identidad con el colegio, etc.
4. Fortalecer los lineamientos pedagógicos específicos por asignatura, asegurando el cumplimiento adecuado.
5. Trabajo articulado desde NT1 A 4to. Medio, para el logro de meta la Meta SIMCE y Prueba PAES.
6. Fortalecer los Preuniversitarios en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Biología, Física y Química.
7. Fortalecer el trabajo con estudiantes desde NT1 a 4° Medio, de ORIENTACIÓN VOCACIONAL.
8. Implementar a lo menos 18 academias para estudiantes.
9. Fortalecimiento del Centro de Estudiantes. (CEAL)
10. Mejora en estructura y dependencias del establecimiento.




FÉLIX ORELLANA DÍAZ
DIRECTOR